



PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD- 2020 SOLICITUD DE REVISIÓN DE LA PEVAU

- Los **criterios de corrección de exámenes** están publicados en la web del Distrito Único Andaluz. Se comprobará que no hay errores materiales. Los exámenes serán corregidos por profesorado especialista distinto al que realizó la primera corrección, y la calificación final podrá ser igual, superior o inferior a la inicial.
- **Plazo de presentación:** días 17, 20 y 21 de julio
- **Horario de la Oficina de Registro:** de 9:00 a 14:00 horas.
- Todas las solicitudes deberán ir debidamente **firmadas**.
- Si desea **justificante** de la presentación de su solicitud, debe aportar fotocopia de la misma.
- También se puede **presentar telemáticamente** en la **sede electrónica** de la UCO: <https://sede.uco.es>. a través del procedimiento de **Solicitud de revisión de las PEVAU**. Requiere certificado digital de la FNMT
- **Publicación de resultados:** a partir de las últimas horas de la tarde del día **24 de julio** en <https://www.uco.es/pau> (solo se apreciarán cambios en caso de modificación de nota).
- Plazo de presentación de solicitudes de vista de examen: 27 y 28 de julio. Presentación presencial y electrónica con el formulario de solicitud genérica
- Para más información en <https://www.uco.es/pau/>